



**Comunicado 2021/XI/ 012**

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2021.

**ASUNTO: COMUNICADO PARA INFORMAR PERIODOS DE ADHESIÓN**

**POSIBLES PROVEEDORES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

Me refiero a las modificaciones derivadas del Primer Convenio Modificatorio al “Contrato Marco para el Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal”, específicamente las correspondientes a los periodos de adhesión al mismo.

Al respecto, se hace de su conocimiento que de acuerdo a la cláusula Novena del citado Convenio los periodos de adhesión, dentro de los cuales, cualquier interesado podrá adherirse al Contrato Marco de mérito, siempre y cuando cumpla con los requisitos y condiciones acordadas para tal efecto, con base a lo dispuesto en el párrafo séptimo del artículo 14 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

<b>N</b>	<b>Fechas</b>
1	8 al 10 de febrero de 2021
2	28 al 30 de julio de 2021
3	<b>6 al 8 de julio de 2022</b>
4	<b>12 al 14 de abril de 2023</b>

No se omite mencionar que, con la oportunidad debida, serán dadas a conocer en el portal de CompraNet las instrucciones a seguir para llevar a cabo el referido proceso de adhesión al Contrato Marco.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ**

- C.c.p. Lic. Thalía C. Lagunas Aragón.** Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Carlos Emiliano Calderón Mercado.** Coordinador de Estrategia Digital Nacional en la Oficina de la Presidencia de la República.
- Lic. María Guadalupe Arciniega García.** Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Lic. Alfonso Camacho Gómez.** Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JMR/ABS/JJEM

